Instituto General Pacheco

USO DE CELULARES Y OTROS APARATOS ELECTRÓNICOS

Estimadas Familias: A partir de las continuas dificultades, conflictos e inconvenientes que se han presentado por el inadecuado uso de los celulares, IPod, Mp3, videojuegos, portátiles y demás artículos electrónicos que interfieren y generan falta de atención en las actividades escolares, especialmente en las clases, la escuela ha optado por reiterar los criterios y las medidas, ante las cuales esperamos contar con su total respaldo. La escuela y el aula son lugares de diálogo entre nosotros en torno a los saberes. El aula se constituye como un lugar de relación. Son espacios para aprender, trabajar, compartir, debatir, y celebrar. Es importante que tengamos actitudes que privilegien estos lugares. Para aprender hay que estar, y estar bien. Nos preocupa el uso inadecuado de los mismos (chateo, redes sociales, mensajes, videos, fotos y canciones) causando además, en algunos casos, problemas de convivencia entre los alumnos, porque algunos de estos videos y fotos son subidos a las redes sociales o se utilizan equipos de otros compañeros para molestar u ofender a los contactos de ese compañero.

Queremos reiterar que durante todas las clases se utilizará solamente con fines pedagógicos el teléfono celular y cualquier otro medio de reproducción (reproductores de sonido, máquinas de foto, computadoras personales, etc.). Esta Reglamentación queda establecida por la Dirección Cultura y Educación de la Provincia De Buenos Aires a través de la Resolución Nº 778/16.

Traerlos a la Escuela es responsabilidad de los alumnos y sus padres. En caso de pérdida o daño la Escuela no se responsabiliza ni asume ningún proceso para su búsqueda o reposición. Por otra parte les solicitamos que respeten el tiempo de clase de sus hijos ya que hay padres de familia que con frecuencia e insistencia llaman o envían mensajes a sus hijos durante las clases. Si se trata de una emergencia ustedes pueden comunicarse con la Dirección. Por tal motivo hemos establecido que se continuará sancionando a aquellos alumnos que utilicen el celular en clase y sean advertidos por escrito en el parte diario o de forma verbal en más de una oportunidad según cada caso. Esperando que puedan dialogar con sus hijos/as acerca del buen uso de las nuevas tecnologías, los saludamos atentamente. **EQUIPO DIRECTIVO DEL NIVEL SECUNDARIO.**

Me notifico de la recepción y lectura de la circular sobre el uso de celulares en la escuela

Alumno/ a……Fecha: …… Curso: …… Año……..

Modalidad…….. Firma de la Madre/Padre/tutor ……..

Aclaración